

INFORME BALANCE SOCIAL 2015 - 2016

Índice

1. Introducción	4
2. Aproximación cuantitativa al Mercado Social de Madrid	7
3. Cómo construyen Economía Social y Solidaria las organizaciones que forman parte del MES Madrid	15
4. Conclusiones y reflexiones para avanzar	28



1. Introducción

EL INFORME

El documento que tienes en tus manos es el resultado de la segunda edición del Balance Social (en adelante BS) de Madrid para las entidades que forman parte de nuestro Mercado Social madrileño. Esta segunda edición corresponde a la campaña realizada en 2016 y recoge los datos de las entidades del año 2015.

La estructura del Informe se basa en tres bloques. En el primero hemos tratado de realizar una aproximación cuantitativa que nos permita obtener una imagen del estado y el alcance del Mercado Social de Madrid (en adelante MESM), profundizando en su composición en cuanto al número de personas implicadas en su construcción, las formas jurídicas y los sectores de actividad económica predominantes así como los datos económicos relativos al crecimiento de las entidades y fortalecimiento del proyecto.

En el segundo bloque nos adentramos en la esencia del BS, analizando las prácticas de las organizaciones del MESM respecto al bienestar laboral, prestando especial atención a la corresponsabilidad y la equidad en las organizaciones, la democracia, el compromiso con el entorno, la cooperación, la sostenibilidad medioambiental y la ausencia de ánimo de lucro. Con este análisis medimos el compromiso de las organizaciones del MESM con los principios y valores de la Economía Social y Solidaria (en adelante ESS) y podemos estimar la capacidad transformadora de nuestras prácticas.

Por último presentamos un bloque de conclusiones y reflexiones que nos ayuden a seguir avanzando en la mejora del BS, en el proceso de construcción de Mercado Social y en la apuesta de transformación de la economía hacia una economía que cuide la vida.

ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO

Para comprender la evolución de la encuesta hay que contemplar la complejidad del proceso de participación de nuestra red territorial (REAS Madrid) en REAS Red de Redes, espacio desde el que se trabajan conjuntamente los procesos de balance y auditoría con el objetivo de caminar hacia una confluencia estatal necesaria que visibilice los impactos positivos sociales, ambientales y económicos de la ESS en el estado español, que muestre la importancia creciente de esta alternativa y su capacidad de resistencia frente a la economía hegemónica. Este proceso de confluencia y trabajo conjunto dio lugar en 2014 a una batería de indicadores consensuada en el ámbito estatal que se realiza todos los años, las

preguntas correspondiente a estos indicadores están integradas en los cuestionarios territoriales que en algunos casos son diferentes (Catalunya, Euskadi-Navarra y Madrid-Aragón cuentan con cuestionarios diferenciados). Además en el caso de Madrid, el BS completo se realiza cada 2 años, como en la presente ocasión y por tanto este Informe se concibe como un anexo al Informe estatal que puede consultarse en la web del MESM¹

ASPECTOS RELACIONADOS CON LA METODOLOGÍA

La comisión de Balance Social del MESM ha trabajado con esfuerzo para mejorar el cuestionario completo, que se aplica en Madrid con periodicidad bianual, motivo por el cual algunos de los datos de la presente edición no coinciden exactamente con los recogidos en la primera (BS 2013-2014). Nuestro compromiso como comisión es el de mejorar el Balance Social y así lo hemos hecho explícito en diferentes ocasiones, por eso hemos modificado, añadido o suprimido algunas preguntas con respecto a la primera edición².

Por otra parte somos conscientes de la necesidad de disponer de una herramienta que nos permita consolidar una metodología de recogida y sistematización de datos para obtener datos comparables a lo largo del tiempo, de tal forma que el BS sea una herramienta que registre la evolución de la construcción de Mercado Social en nuestro territorio.

1. www.madrid.mercadosocial.net en la pestaña de Balance Social se pueden consultar y descargar los dos informes existentes.

2. Estos cambios pueden comprobarse en las Guías de Balance Social de ambas ediciones que pueden consultarse en la web del MESM www.madrid.mercadosocial.net



2. Aproximación cuantitativa al Mercado Social de Madrid

El MESM es una realidad dinámica, un proceso vivo que, desde su aparición en Madrid en 2011, no ha dejado de crecer y enriquecerse con las aportaciones de entidades y personas consumidoras que se han sumado a este proyecto. El BS es la herramienta que nos permite tomar conciencia y dejar constancia de este crecimiento. Los datos y las cifras que se presentan a continuación dan cuenta de la situación del MESM a comienzos del año 2016.

PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO CON EL BS

En la última edición del Balance Social han completado la encuesta 82 entidades de las 103 que fueron invitadas a realizarlo.

	Entidades aptas/obligas	Entidades exentas	Encuestas hechas	% participación
Red territorial / sectorial				
2015	609		320	52,55%
2016	802		412	51,37%
Balance Social Madrid				
2013-14	70	7	40	57,14%
2014-15 (acotada)	110	15	53	48,18%
2015-16	103	6	82	79,61%

TABLA 1: PARTICIPACIÓN

Como puede verse en la tabla I se observa una tendencia creciente en el compromiso con la realización del Balance Social en las entidades que forman parte del MESM. Es conveniente comentar en este punto que la elevada participación conseguida en la última edición coincide con la posibilidad que ha tenido el Mercado Social de Madrid, a través de la firma de un convenio de colaboración entre REAS Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, de dedicar recursos económicos a la profesionalización de las labores técnicas y de acompañamiento que se venían realizando de manera militante y voluntaria por parte de las personas que integran la Comisión de Balance Social del Mercado Social de Madrid.

FORMAS JURÍDICAS

El Mercado Social de Madrid está formado principalmente por cooperativas y asociaciones, como podemos ver en la tabla 2.

	Frecuencia	Porcentaje
Asociación	23	28,0%
Entidad colectiva bajo forma jurídica de autónomos/as (asociados/as bajo una misma marca comercial o con personas a cargo)	5	6,1%
Autónomos/as	10	12,2%
Cooperativa de trabajo	32	39,0%
Federación/otra forma de Cooperativa (de segundo grado, de tercer grado, de servicios, de consumo, etc...)	3	3,7%
Fundación	1	1,2%
Grupo promotor sin entidad jurídica	1	1,2%
Sociedad anónima	1	1,2%
Sociedad Limitada	6	7,3%
Total	82	100,0

TABLA 2: FORMA JURÍDICA

En esta tabla podemos ver la diversidad de formas jurídicas que están presentes en el MESM. Además de cooperativas y asociaciones, formas jurídicas más representativas de la Economía Social y Solidaria, encontramos un 18,3% de autónomas/os y autónomas/os asociadas/os. Este fenómeno tiene interés para el MESM puesto que busca incorporar a personas trabajadoras autónomas que comparten los principios y valores de la Economía Social y Solidaria. Se desea que el MESM se convierta en un espacio de encuentro e intercooperación para estas profesionales, de modo que a partir de las relaciones que se establezcan entre ellas puedan darse procesos de agrupación, colectivización y conversión a formas jurídicas de Economía Social y Solidaria.

Un 8,5% son sociedades mercantiles, en su mayoría S.L., que apuestan por un funcionamiento acorde a los valores y principios de la Economía Social y Solidaria.

La forma jurídica no es, por tanto, un elemento determinante para formar parte del MESM, son los valores y las prácticas organizativas las que definen el carácter de las organizaciones. No obstante, nos parece un elemento a tener en cuenta en casos de transformación de forma jurídica (por ejemplo agrupaciones de autónomos/as que se cooperativizan o sociedades limitadas que se transforman en sociedades laborales o en cooperativa) Consideramos que para facilitar estos procesos debiera aumentar la información de que disponen los prescriptores/as de los colectivos emprendedores acerca de las formas jurídicas más coherentes con la ESS.

CICLO DE VIDA DE LAS ENTIDADES

Si atendemos al año de constitución de la organizaciones que forman parte del tejido del Mercado Social de Madrid podemos ver que se trata de un tejido joven.

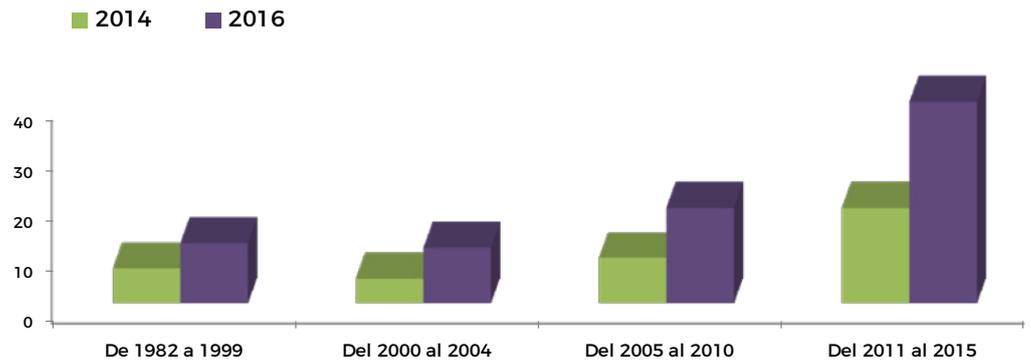


GRÁFICO 1: AÑO DE CONSTITUCIÓN

A pesar del crecimiento experimentado en el número de organizaciones que forman parte del MESM y que hacen el Balance Social (de 40 en 2014 a 82 en 2016) se mantienen estables los porcentajes referidos al año de constitución de las entidades.

El Mercado Social de Madrid está formado por entidades de reciente creación en su mayoría. Se trata de un tejido productivo débil y poco consolidado, la mayoría de las empresas se han constituido en los 4 años anteriores a la realización de la encuesta, por tanto son organizaciones que están al comienzo de su ciclo de vida, motivo por el cual están expuestas a una elevada mortalidad³. La fragilidad es una característica definitoria del tejido productivo de la economía social y solidaria madrileña y, por tanto, debemos tenerla presente como clave para orientar nuestra estrategia hacia el fortalecimiento y consolidación de las entidades que forman parte del proyecto.

Por otra parte un tejido joven como el del Mercado Social es un tejido dinámico, abierto a implicarse y colaborar en sacar adelante iniciativas que visibilicen la Economía Social y Solidaria, un tejido joven que registra una alta participación en los diferentes eventos anuales que se organizan desde el Mercado Social de Madrid, desde las Ferias de Economía Social y Solidaria, pasando por eventos internos como las dos asambleas anuales que organizan el MESM y REAS Madrid, la rotación en los cargos del Consejo Rector del Mercado Social, en las diferentes comisiones y actos de representación, o la participación en eventos como Congresos o Jornadas de reflexión sobre diferentes aspectos de la ESS. Dinamismo y participación que facilitan una constante autoevaluación y la aparición de propuestas innovadoras que revierten positivamente en la mejora de la organización y funcionamiento del MESM.

3. Los datos sobre demografía empresarial en Madrid pueden consultarse en www.madrid.org





SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

También es interesante analizar la presencia de las entidades del Mercado Social de Madrid en los diferentes sectores de actividad económica. El gráfico 2 nos muestra los sectores en los que están presentes las entidades del MESM.

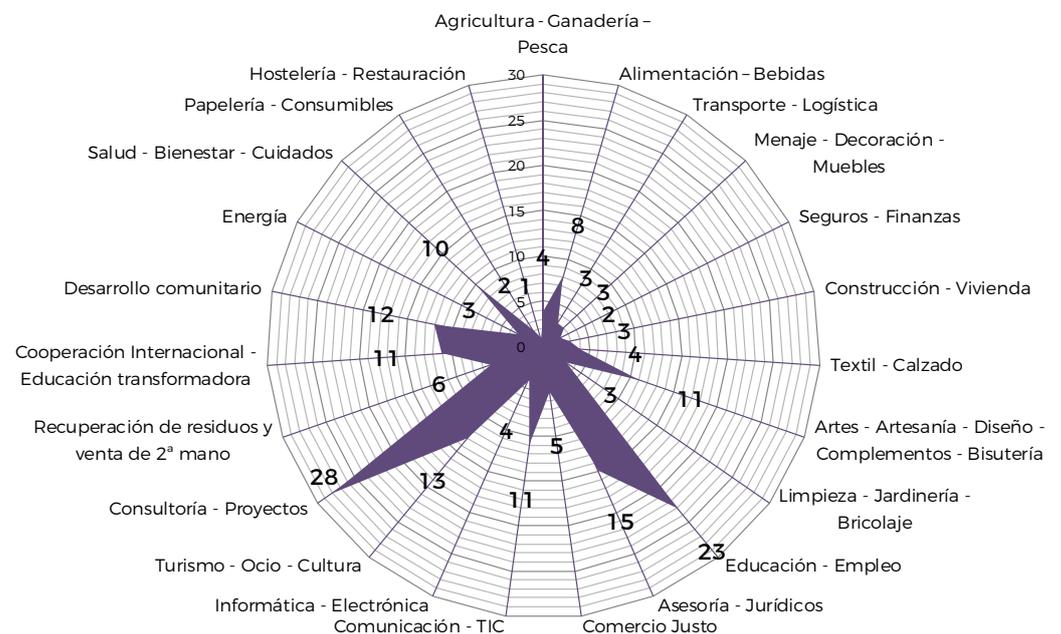


GRÁFICO 2: SECTORES DE ACTIVIDAD. Número de entidades del MESM por sector

El gráfico nos muestra que la mayoría de las entidades del MESM pertenecen al sector servicios (de consultoría y proyectos, de educación y empleo y de asesoría y jurídicos por orden de frecuencia). Esta realidad refleja la terciarización de la economía madrileña y nos plantea el reto de incrementar la presencia y visibilización de la Economía Social y Solidaria en sectores donde nuestra presencia es marginal o inexistente, como en la alimentación, agricultura, hostelería, industria o energía, entre otros.

LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DEL MESM

En cuanto al número de personas que están vinculadas a la ESS madrileña encontramos los datos que nos ofrece la tabla 3.

	Personas 2016			Personas 2014		
	Personas total	Personas trabajadoras	Personas voluntarias	Personas total	Personas trabajadoras	Personas voluntarias
Total	897	472	425	429	200	229
hombres	361	192	169	Nd	91	Nd
mujeres	536	280	256	Nd	109	Nd

TABLA 3 PERSONAS DE LA ESS

El número de personas vinculadas a la ESS madrileña se ha duplicado respecto a 2014, pasando de 429 a 897 en dos años. Se han duplicado tanto las personas trabajadoras (de 200 a 472) como las personas voluntarias (de 229 a 425) Siendo mayoritaria la presencia de mujeres en ambos tipos de relación⁴.

EL TAMAÑO DE LAS ORGANIZACIONES

En el gráfico 3 podemos observar la evolución del tamaño de las organizaciones que forman parte del MESM.

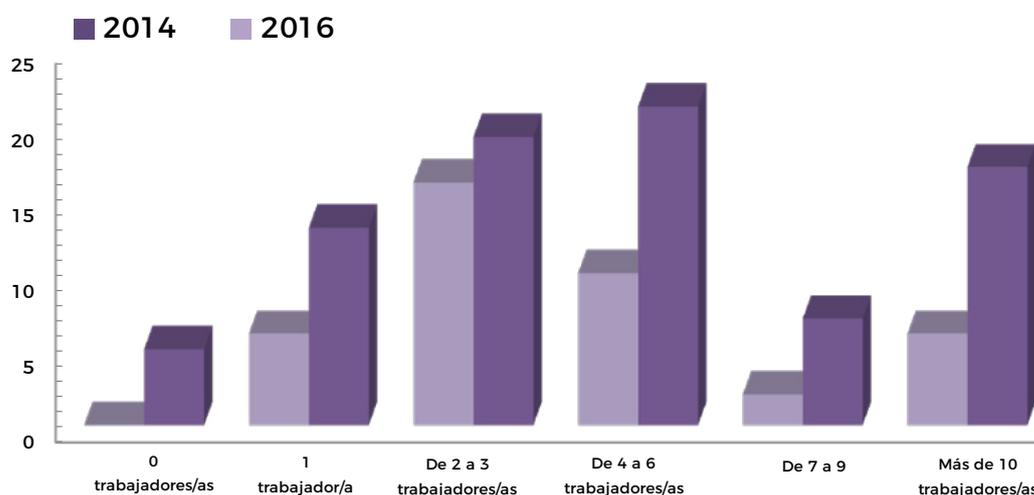


GRÁFICO 3: TAMAÑO DE ENTIDAD

Este gráfico nos muestra una tendencia hacia el crecimiento en las organizaciones en el MESM, produciéndose un incremento porcentual de 5 puntos en la presencia de organizaciones de 10 o más trabajadores/as en dos años. A pesar de seguir siendo microempresas o pequeñas empresas, parece existir una tendencia hacia el crecimiento en el número de personas trabajadoras.

4. En 2013-14 no disponemos de datos desagregados por sexo sobre el total de personas voluntarias.

Los datos de incremento de personas vinculadas a la ESS y de aumento en el tamaño de las entidades indican una tendencia de crecimiento. La ESS crece en Madrid porque cada vez más personas y entidades apuestan por otra forma de hacer economía.

VOLUMEN DE INGRESOS

Por último presentamos la evolución en cuanto al volumen de ingresos de la ESS en Madrid.

Importe anual de ingresos						
Año	2014	% del total	2015	% del total	2016	% del total
Ingresos totales	4.921.528,00 €		8.620.532,62 €		15.516.948,78 €	
MADRID Vía facturación por venta de bienes o prestación de servicios [€]	2.455.422,00 €	49,89%	7.911.978,87 €	91,78%	13.121.580,10 €	84,56%
Subvenciones procedentes de entidades públicas [€]	1.041.184,00 €	21,16%	529.901,55 €	6,15%	2.078.383,95 €	13,39%
Otros	1.424.992,00 €	28,95%	178.445,03 €	2,07%	316.984,73 €	2,04%
ESTATAL Ingresos totales	No hay dato		236.775.115,00 €		317.715.691,00 €	
% Madrid respecto a la estatal			3,64 %		4,88 %	

TABLA 4 IMPORTE ANUAL DE INGRESOS

Estos datos también nos indican el crecimiento del ámbito de la ESS, se aprecia este crecimiento tanto en los datos de Madrid como en los datos agregados estatales. El volumen de ingresos del MESM muestra un ritmo de crecimiento anual de casi el doble de los ingresos registrados en el año anterior. Además conviene destacar que el 2015 y 2016 la mayor parte de los ingresos proceden de la comercialización de productos o servicios propios de las entidades, manteniéndose en un porcentaje razonable el volumen de ingresos procedente de subvenciones. Este dato refleja la potencial independencia y capacidad productiva de la ESS. No obstante conviene destacar la escasa representación de la ESS madrileña respecto al volumen de ingresos, en relación a los datos estatales. Madrid apenas representa el 5%. A diferencia de los datos referidos a la economía convencional que sitúan la economía madrileña por delante de la del resto de comunidades autónomas⁵.

5. Estos datos se pueden contrastar en www.ine.es

LOGROS

- Un MESM más comprometido con la transparencia y la mejora continua. Más entidades hacen el BS y enseñan el corazón.
- El MESM como espacio de intercooperación entre profesionales autónomos/as comprometidos con la ESS que posibilita el salto a fórmulas de organización colectivas.
- La ESS madrileña crece. Más personas, entidades más grandes y un volumen de ingresos creciente.
- Una estructura más potente para el MESM. Profesionalizar y dignificar las tareas técnicas gracias al incremento de recursos económicos disponibles.

RETOS

- Un seguimiento más exhaustivo de la participación de las entidades en el MESM y de su ciclo de vida.
- El tejido productivo del MESM se caracteriza por su juventud. Fragilidad y dinamismo como claves de una estrategia de fortalecimiento y consolidación.
- Sensibilización en ESS para personas prescriptoras que trabajan con colectivos emprendedores para contribuir al crecimiento de este ámbito.
- Incrementar la presencia de la ESS en sectores de actividad económica estratégicos para promover un desarrollo socioeconómico acorde con el paradigma de la sostenibilidad de la vida.



3. Cómo construyen Economía Social y Solidaria las organizaciones que forman parte del MES Madrid

Si hay algo que define a las organizaciones del MESM es su esfuerzo y su compromiso con la transformación del modelo socioeconómico. En este sentido el BS es una herramienta clave en la gestión interna de las organizaciones y en la visibilización de esta apuesta profundamente transformadora.

La transformación comienza por las propias prácticas. Con el BS las organizaciones del MESM tienen la oportunidad de auto-diagnosticar su grado de cumplimiento sobre los principios y valores de la ESS y de establecer sus propios objetivos de mejora.

La transformación se contagia cuando visibilizamos y celebramos nuestras prácticas transformadoras. El BS y los informes que se extraen de cada campaña nos permiten mostrar el corazón de la ESS. Este ejercicio de transparencia tiene el doble objetivo de:

- Seducir a otras entidades que quieran sumarse a la construcción de Mercado Social y a la transformación del modelo económico
- Seducir a las personas que quieren consumir de otra manera, que están tomando conciencia de la capacidad transformadora que tiene el consumo y para quienes la ESS debe ser una respuesta real, solvente y cercana.

3.1 EL BIENESTAR LABORAL: LA CORRESPONSABILIDAD Y LA EQUIDAD EN LAS ORGANIZACIONES

BRECHA SALARIAL

En más del 80% de las entidades que forman parte del MESM no existen diferencias salariales o si las hay están por debajo de los dos puntos de diferencia, como muestra el gráfico 4. En contraste con los llamativos datos que en este sentido ofrece la economía hegemónica que permite diferencias de hasta 104 veces más, por ejemplo en el salario que cobra un ejecutivo del IBEX 35 sobre los empleados/as de esas empresas⁶.

En la tabla 5 podemos ver los datos medios respecto a las diferencias salariales tanto en el ámbito estatal como en Madrid. La media estatal está en 1,6 y la madrileña en 1,38. La ESS se caracteriza por una clara tendencia a la igualdad salarial,

6. http://economia.elpais.com/economia/2015/05/01/actualidad/1430488302_647891.html

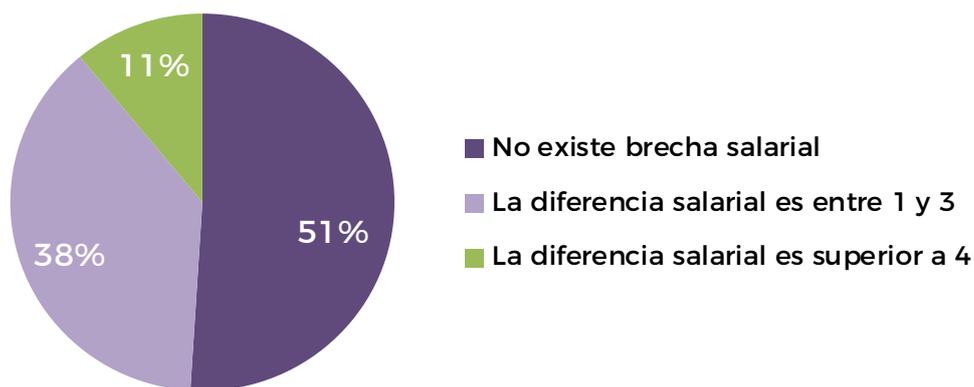


GRÁFICO 4 DIFERENCIAS SALARIALES

Brecha Salarial-ESTATAL		Media
Proporción entre el salario más alto y más bajo de la entidad (3)		1,6
Intervalo salarial		Media
Importe del salario más alto de la Entidad (euros/año)		22.333,00 €
Importe del salario más bajo de la Entidad (euros/año)		14.651,00 €
Brecha Salarial-MADRID		Media
Proporción entre el salario más alto y más bajo de la entidad(3)		1,38
Intervalo salarial		Media
Importe del salario más alto de la Entidad (euros/año)		17.476,42 €
Importe del salario más bajo de la Entidad (euros/año)		13.069,73 €

(3) Diferencia en euros entre el salario más alto y el más bajo*100/Importe del salario más bajo. Sería el salario bruto anual de la persona trabajadora a jornada completa, sin tener en cuenta el coste de seguridad social de la empresa.

TABLA 5 BRECHA SALARIAL

Si examinamos las diferencias salariales en función del sexo encontramos que no hay grandes diferencias entre los salarios medios de hombres y mujeres, este dato se mantiene constante en ambas ediciones (BS 2013-14 y BS 2015-16). Además estos datos medios nos permiten identificar cierto crecimiento en la masa salarial de las personas trabajadoras en las entidades del MESM. Se trata de salarios medios bajos que indican cierto grado de precariedad en las empresas del MESM que, entre otras cosas, puede explicarse por la fragilidad de las entidades que están comenzando su andadura.

	Salario medio sexo*año		
	2014	2016	Total
	Media	Media	Media
Mujeres	11.095,50 €	14.705,65 €	12.900,58 €
Hombres	10.718,70 €	15.094,67 €	12.906,69 €

TABLA 6 SALARIO MEDIO SEXO

CONTRATACIÓN

En el gráfico 5 vemos como las organizaciones del MESM tienden a establecer relaciones estables con sus trabajadores y trabajadoras apostando en la mayoría de los casos por la contratación indefinida.

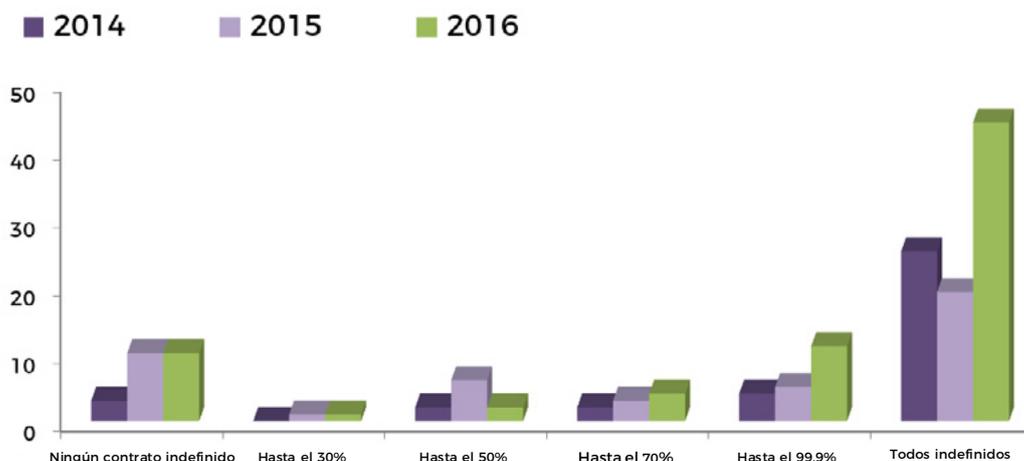


GRÁFICO 5 CONTRATACIÓN INDEFINIDA

La temporalidad en los contratos en función del sexo se presenta en la tabla 7.

	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
Total	300		51	
Mujeres	177	59,00%	42	82,35%
Hombres	123	41,00%	9	17,65%

TABLA 7 TIPOS DE CONTRATOS

La mayor presencia de las mujeres en la contratación en el MESM se refleja también en la distribución de los contratos, hay más mujeres con contratos indefinidos y también con contratos temporales, aunque podemos apreciar que la contratación indefinida se distribuye de una forma más equitativa entre ambos sexos mientras que la contratación temporal afecta en mayor medida a las mujeres que trabajan en el MESM, esta situación reproduce la distribución en los tipos de contrato que encontramos en el economía convencional⁷.

FORMACIÓN

En el gráfico 6 vemos el valor que la formación tiene para las entidades que forman el MESM, en 92% de las organizaciones contemplan algún tipo de medidas que fomentan la formación entre las personas trabajadoras y casi la mitad de las entidades incluyen horas de formación en el horario laboral y además cubren el gasto económico que esta genera en alguna medida.

7. Estos datos pueden consultarse en www.sepe.es en los Informes del Mercado de trabajo de las Mujeres, el último es de 2016 con datos de 2015, coincidentes con los datos de BS que se presentan en este informe.

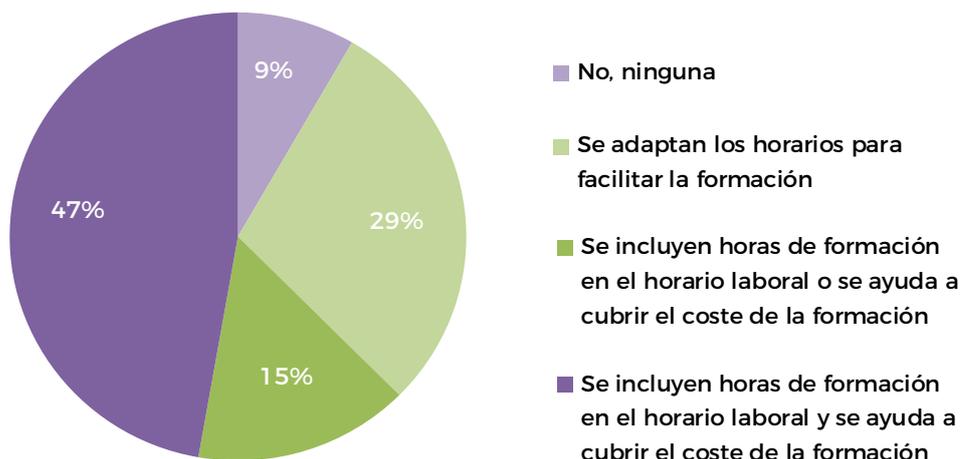


GRÁFICO 6 MEDIDAS DE FORMACIÓN

CORRESPONSABILIDAD Y CONCILIACIÓN

A continuación se muestran una serie de gráficos que recogen el elevado compromiso de las organizaciones que forman parte del MESM con diversas estrategias de conciliación y corresponsabilidad.

El 80% de las organizaciones contemplan medidas para facilitar la conciliación de las personas trabajadoras con su vida personal y familiar, el 51% entienden que los cuidados han de extenderse a todas las personas que forman parte de nuestro entorno vital cercano, más allá de los vínculos de consanguineidad.

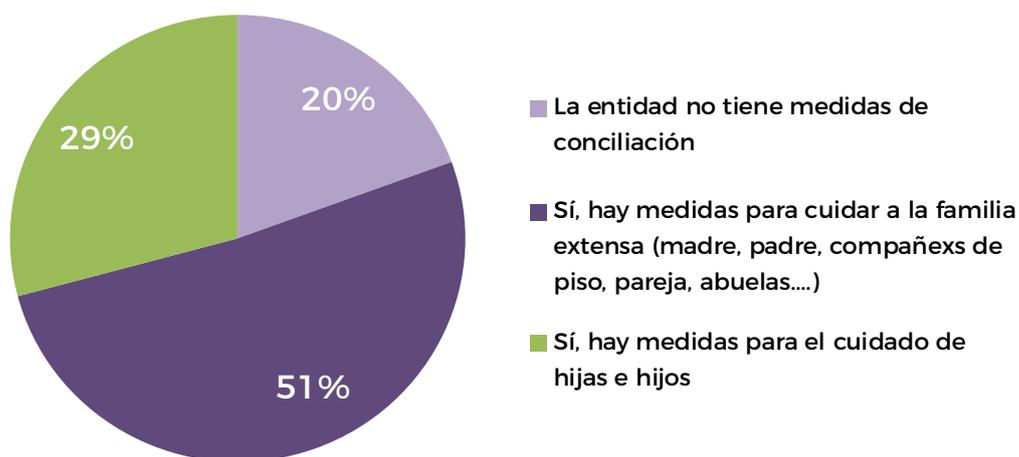


GRÁFICO 7 PERSONAS DESTINATARIAS DEL CUIDADO

Las organizaciones del MESM son conscientes de la interdependencia que sostiene la vida y consideran que las personas trabajadoras deben tener la posibilidad de atender las necesidades de cuidados de las personas con las que conviven o de sus familiares, incluso en las situaciones que no están marcadas por la urgencia. Cuando se trata de situaciones de urgencia el 65% de las entidades del MESM no descuentan las horas, ni el salario correspondiente a la ausencia de la persona trabajadora.

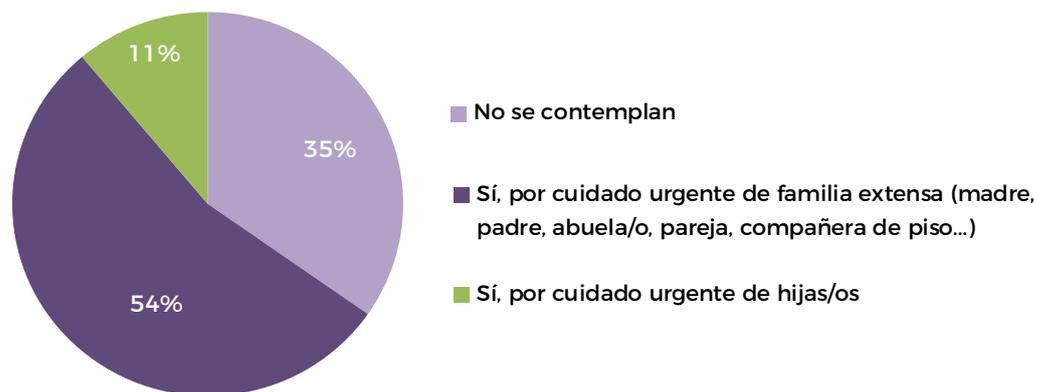


GRÁFICO 8 PERMISOS REMUNERADOS

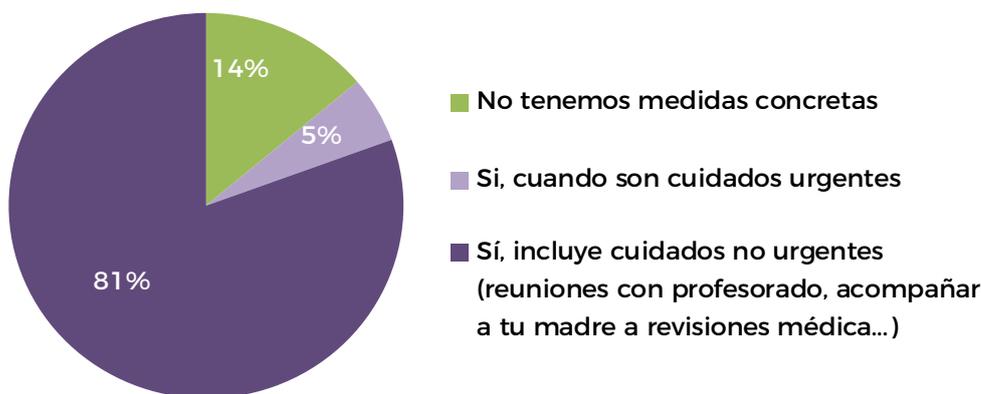


GRÁFICO 9 EXCEDENCIA Y/O FLEXIBILIDAD

El 26% de las organizaciones del MESM concede a sus trabajadoras y trabajadores permisos de maternidad y paternidad que amplían los contemplados por ley⁸.



GRÁFICO 10 PERMISOS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD

El 89% de las organizaciones del MESM tienen en cuenta medidas de conciliación de la vida laboral y personal de cada trabajadora, contemplando la posibilidad de que las personas que forman parte de las entidades puedan organizar su trabajo sin desatender sus necesidades personales de ocio, formación o participación activista y/o comunitaria.

8. La normativa a la que se hace referencia es la Ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras y las modificaciones introducidas por la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.

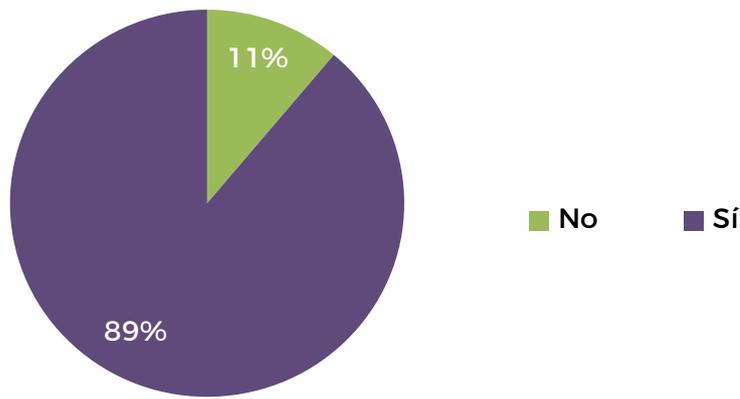


GRÁFICO 11 AUTOCUIDADOS O MEDIDAS PARA QUE TODAS LAS PERSONAS TRABAJADORAS PUEDAN CONCILIAR EL TRABAJO CON OTRAS NECESIDADES (FORMACIÓN PROPIA, OCIO, ACTIVISMO,...)

El 88% de las entidades del MESM contemplan medidas para el cuidado de las personas trabajadoras que se traducen en diseñar espacios para la expresión de los conflictos y/o metodologías para la gestión de los mismos.



GRÁFICO 12 CUIDADOS ENTRE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

3.2 LA DEMOCRACIA EN LAS ORGANIZACIONES

Respecto a las prácticas democráticas observamos que a medida que aumenta el tamaño de las organizaciones son menos las personas que participan en los espacios de toma de decisiones.

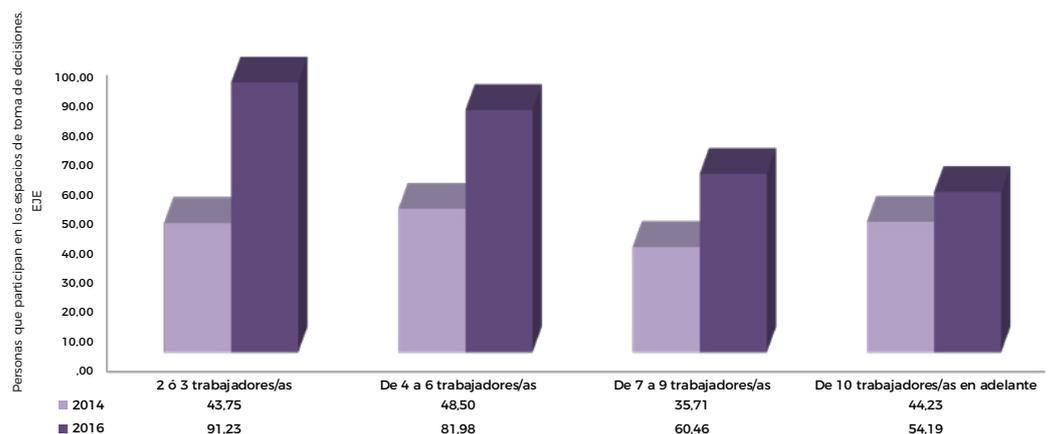


GRÁFICO 13 PORCENTAJE DE PERSONAS TRABAJADORAS QUE TOMAN DECISIONES

Respecto a la participación de las mujeres en la toma de decisiones en las entidades del MESM observamos una tendencia a la reducción del número de mujeres que participan en los espacios de decisión a medida que las organizaciones aumentan de tamaño.

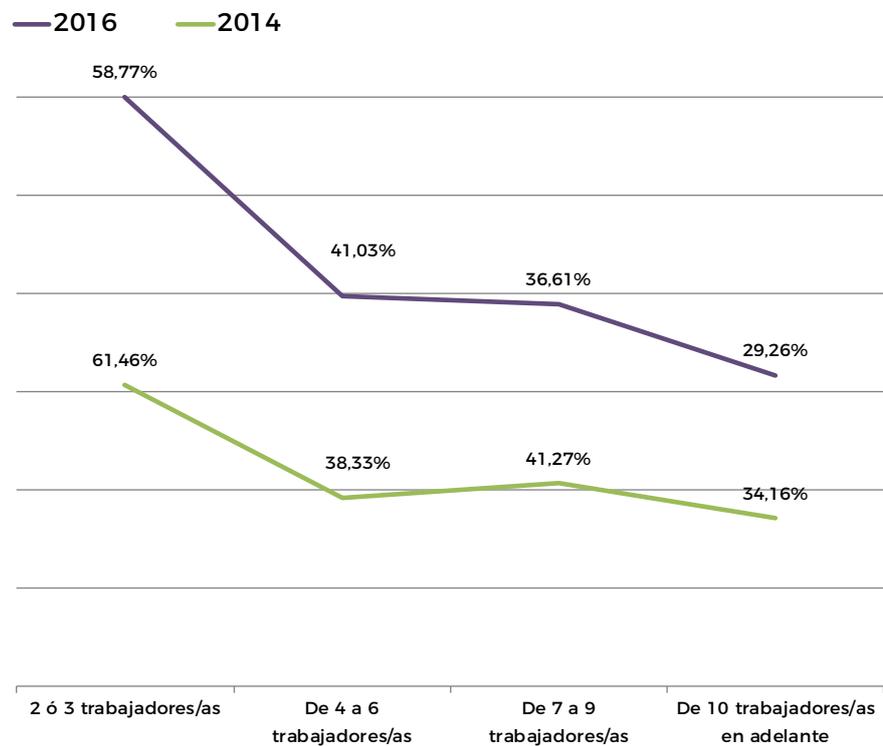


GRÁFICO 14 PORCENTAJE DE MUJERES TRABAJADORAS QUE TOMAN DECISIONES

Si cruzamos este dato con el que nos muestra la distribución de los equipos por sexo que podemos ver en el gráfico 15, en el que observamos que hay una tendencia creciente respecto a 2014 a la formación de equipos mixtos.

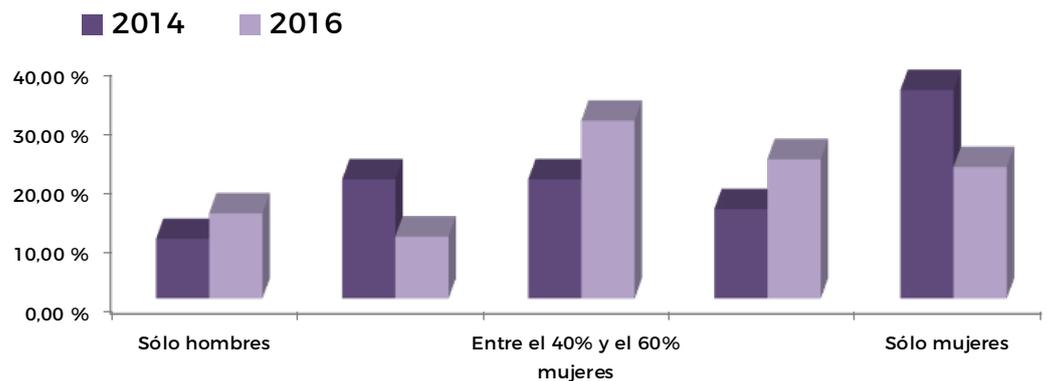


GRÁFICO 15 DISTRIBUCIÓN DE LOS EQUIPOS POR SEXO

Y recordamos la presencia mayoritaria de mujeres en el MESM (ver tabla 3 más arriba), podemos aseverar que las mujeres, aún siendo mayoría en el MESM, están menos presentes en los órganos de toma de decisiones de las entidades.

Por otra parte, de acuerdo a los datos que aparecen en el gráfico 16, observamos que en las organizaciones del MESM hay un alto grado de transparencia y la información sobre las remuneraciones es pública y conocida por las personas que trabajan dentro de las organizaciones en el 92% de los casos. Este compromiso con la transparencia se mantiene en el tiempo.

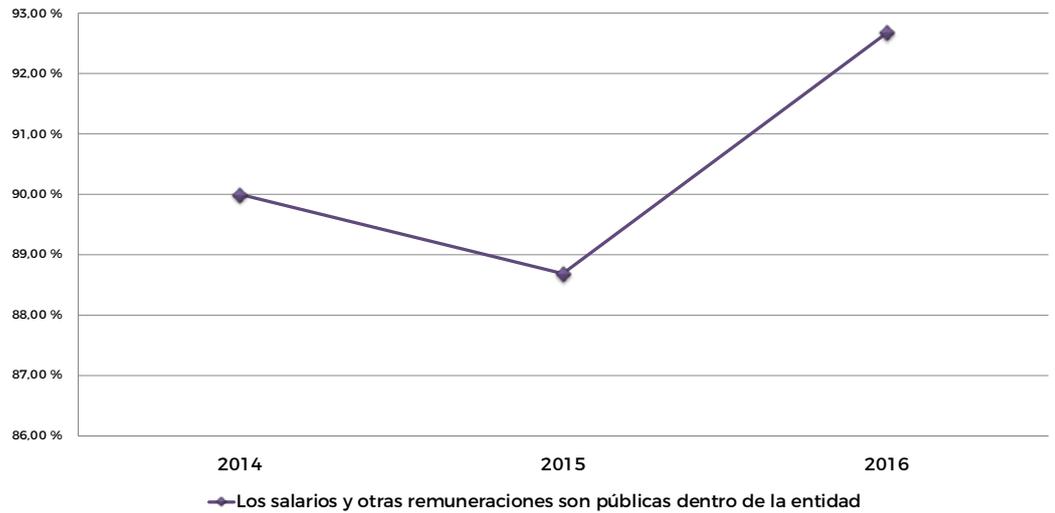


GRÁFICO 16 LOS SALARIOS Y OTRAS REMUNERACIONES SON PÚBLICAS DENTRO DE LA ENTIDAD

3.3 EL COMPROMISO SOCIAL EN LAS ORGANIZACIONES

Las organizaciones del MESM se caracterizan por su elevado nivel de participación e implicación en diferentes redes o iniciativas que impulsan la transformación social como se refleja en los gráficos 17 y 18.

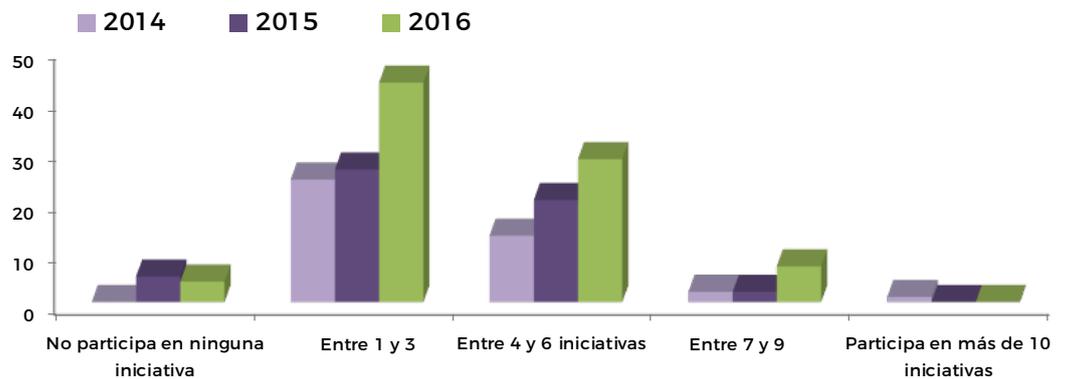


GRÁFICO 17 N.º DE REDES E INICIATIVAS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL ESTABLES EN LAS QUE PARTICIPA LA ENTIDAD DE MANERA ACTIVA

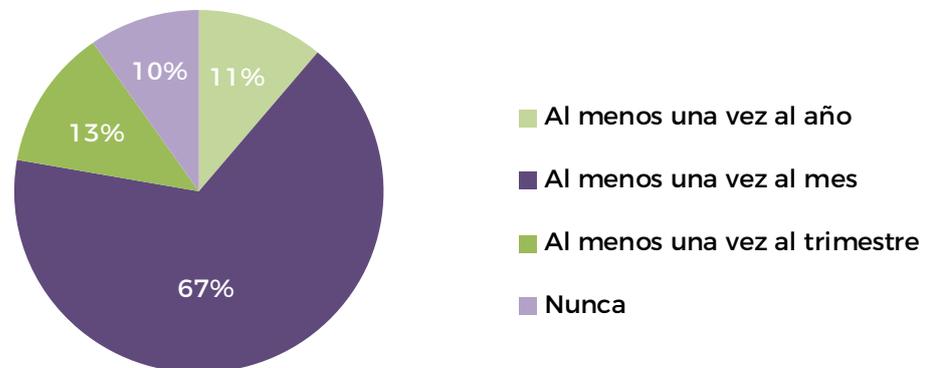


GRÁFICO 18 PERIODICIDAD EN LA PARTICIPACIÓN LAS REDES

Un reto interesante para el MESM es identificar cuáles son esas iniciativas, qué características tienen y cuál es su apuesta transformadora, de forma que podamos proyectar la contribución del MESM en los procesos de cambio social vehiculados a través del compromiso social de sus organizaciones.

3.4 LA COOPERACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES

Las prácticas cooperativas son también un distintivo de las entidades del MESM, en el gráfico 19 podemos comprobar que el 57% de las entidades ya son socias o clientes de las finanzas y los seguros éticos, porcentaje creciente en los últimos años. En el 88% de los casos las entidades del MESM establecen relaciones de intercooperación con entidades que no son de su mismo sector de actividad económica. El 60% de las entidades del MESM optan por trabajar con software libre y el 64% tienen prácticas relacionadas con el enriquecimiento del proco-mún aportando de forma no privativa los productos de su práctica económica.

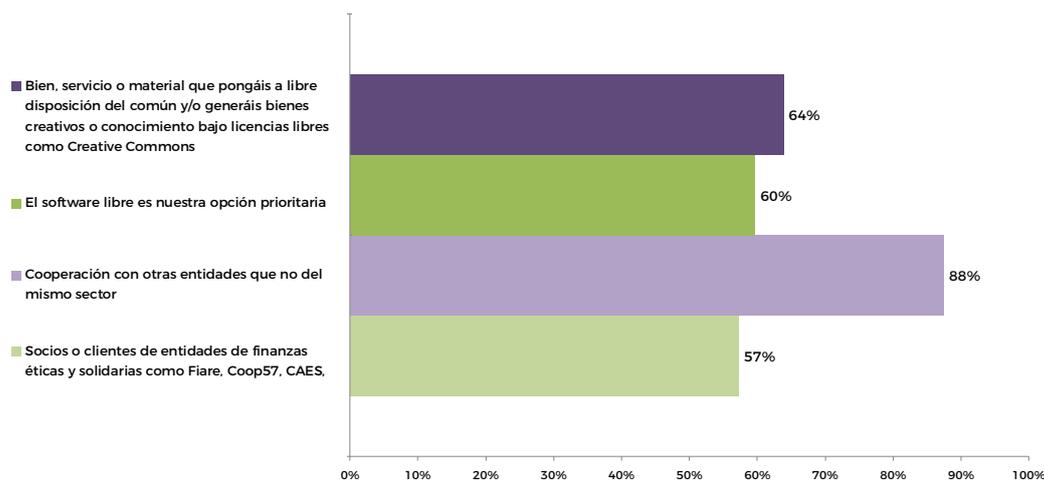


GRÁFICO 19 PRÁCTICAS COOPERATIVAS

3.5 EL COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL EN LAS ORGANIZACIONES

Para medir las prácticas relacionadas con la sostenibilidad medioambiental el Balance Social desarrolla dos tipos de indicadores: uno cuantitativo que mide las emisiones de CO₂ por persona trabajadora y otro de carácter cualitativo que identifica las prácticas o las políticas relacionadas con el compromiso con la sostenibilidad que tienen las entidades del MESM.

Hasta el momento actual el indicador cuantitativo no se ha considerado obligatorio en la encuesta de BS en Madrid y son pocas entidades las que aportan datos a este respecto, por tanto no se obtienen resultados significativos, motivo por el cual hemos preferido no aportar estos resultados pues no muestran una imagen real del MESM. REAS red de redes ha solicitado a las redes territoriales empezar a tratar este indicador con carácter de obligatoriedad, de modo que esperamos poder ofrecer información más precisa sobre nuestra huella ecológica en futuros informes.

Con respecto a las prácticas que realizan las entidades del MESM respecto a sus consumos nos parece relevante destacar que se ha producido una disminución en el compromiso con el consumo de productos ecológicos y de comercio justo.

El gráfico 20 muestra que un aumento en el número de entidades, no significa más consumo consciente. En 2014 eran menos entidades, pero el ratio de consumo de estos productos estaba en más del 75%. En el 2016, la ratio de consumo mayoritaria de este tipo de productos está entre el 11% y 40%.

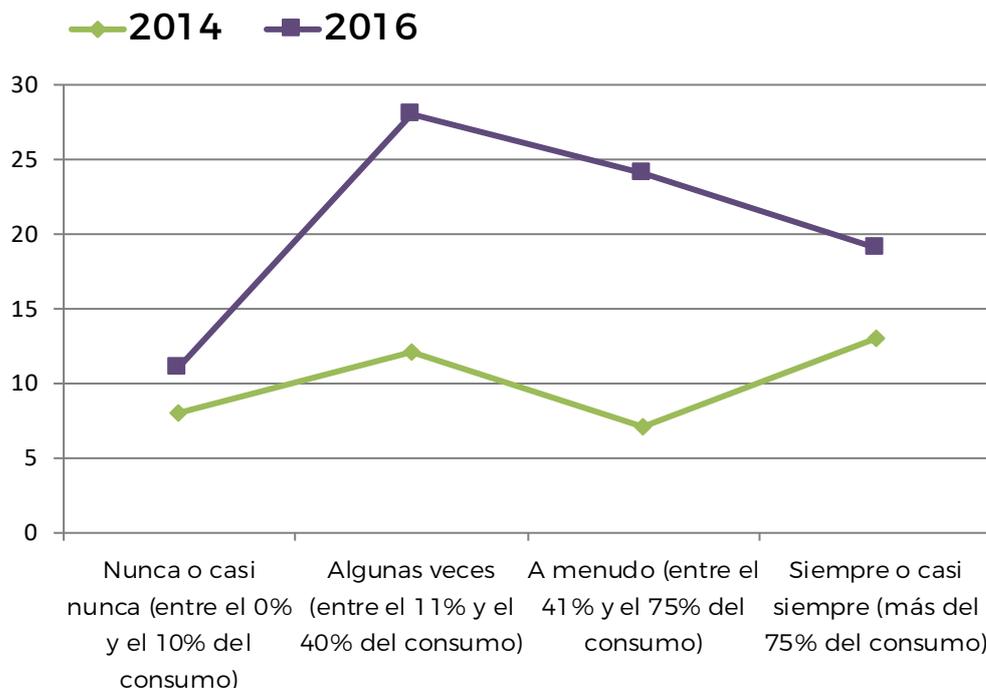


GRÁFICO 20 CONSUMO DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS O DE COMERCIO JUSTO

En las acciones que las entidades realizan para reducir su consumo energético observamos un compromiso creciente respecto a las prácticas que se daban en 2014. No obstante, la mayor parte de estas prácticas se concentran en la realización de pequeños cambios en las pautas de conducta mucho más que en la realización de cambios de envergadura en las instalaciones energéticas de las entidades.

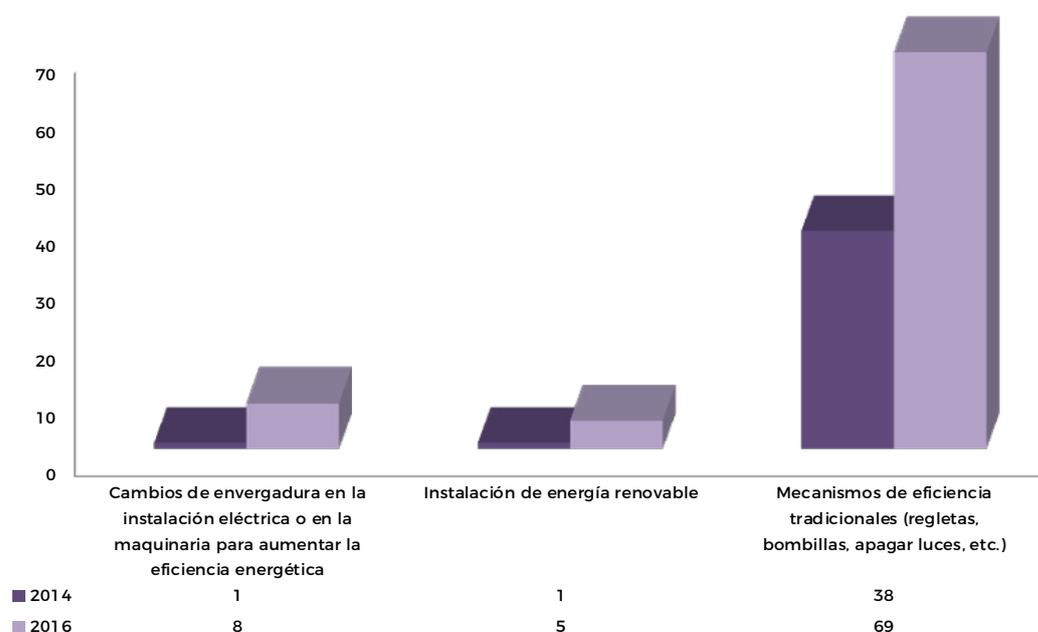


GRÁFICO 21 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO

El 51% de entidades contratan al menos en parte energía 100% renovable a través de cooperativas de distribución energética.

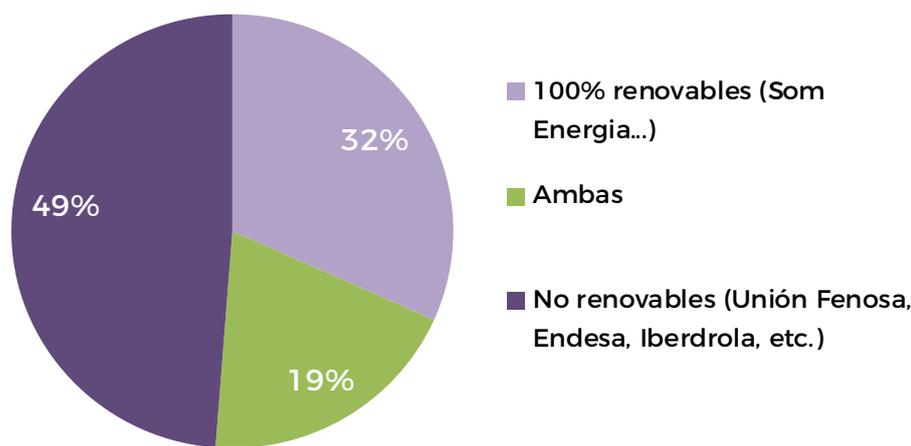


GRÁFICO 22 TIPO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS ENERGÉTICOS

3.6 LA AUSENCIA DE ÁNIMO DE LUCRO EN LAS ORGANIZACIONES

El MESM está compuesto por 40 entidades reconocidas como entidades Sin Ánimo de Lucro y 42 entidades que no tienen este reconocimiento. El 61% de todas las entidades que realizaron el BS obtuvieron un excedente positivo en 2015.

Las entidades reconocidas como entidades no lucrativas destinaron su excedente a las reservas obligatorias y en menor medida a la colaboración con redes de transformación social.

Mientras que las entidades que no tienen este reconocimiento dedican su excedente, por orden, a: reservas obligatorias, colaboración con redes de transformación social, reparto entre socias y reparto entre socias y trabajadoras apareciendo en último lugar las inversiones financieras en entidades de banca ética.

Por último observamos un incremento en el compromiso y la participación de las entidades del MESM en las finanzas éticas.

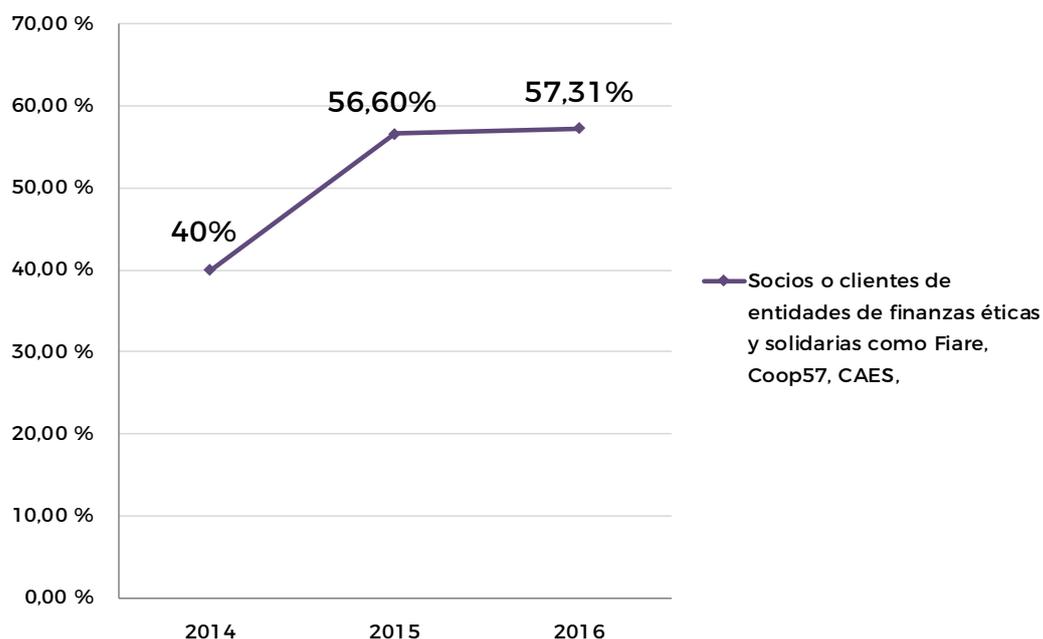


GRÁFICO 23 SOCIOS O CLIENTES DE ENTIDADES DE FINANZAS ÉTICAS Y SOLIDARIAS COMO FIARE, COOP57, CAES...

LOGROS

- Reconocimiento de la dignidad y valía de todos los trabajos. Reducida brecha salarial.
- Apuesta por la estabilidad en el empleo. Alta tasa de contratación indefinida.
- Apuesta por el conocimiento y la formación. Elevada presencia de medidas para apoyar la formación de las personas que forman parte de las entidades.
- Apuesta por la corresponsabilidad y el cuidado de la vida. Elevada presencia de medidas de corresponsabilidad y conciliación en las entidades del MESM.
- Reconocimiento del conflicto como consustancial a las relaciones humanas y como motor de desarrollo grupal.
- Apuesta por la transparencia y la publicación de datos económicos en las entidades del MESM.
- Apuesta por la transformación social a través de la participación activa en múltiples iniciativas comunitarias.
- Apuesta por la intercooperación como estrategia de resiliencia organizacional.
- Apuesta por las finanzas éticas.

RETOS

- Reducir la temporalidad en la contratación de las mujeres en las organizaciones del MESM para evitar su precarización.
- Innovación en la toma de decisiones para hacer compatible el crecimiento y la gobernanza democrática.
- Asegurar la presencia de las mujeres en los órganos de toma de decisión, especialmente cuando se producen procesos de reorganización en las entidades debidos al crecimiento de las mismas.
- Identificar la diversidad, tipología y características de las iniciativas de transformación social en las que participan y trabajan las distintas entidades del MESM.
- Recopilar datos que nos permitan medir nuestra huella ecológica.
- Incrementar el consumo de productos ecológicos y de comercio justo dentro de las organizaciones del MESM.
- Incrementar el número de entidades que contratan energía 100% renovable con cooperativas de distribución energética.



4. Conclusiones y reflexiones para avanzar

La vida de la ESS madrileña en los últimos meses ha estado marcada por una serie de hitos de gran relevancia para la herramienta de BS.

En Enero de 2017 el MESM celebraba la primera asamblea anual y parte de esta asamblea estuvo dedicada a analizar junto con las entidades participantes la herramienta de BS, su utilidad como herramienta de gestión interna para las organizaciones y su potencia comunicativa a la hora de visibilizar la ESS a las personas consumidoras y a la sociedad.

El I convenio de colaboración entre REAS Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, que se ha desarrollado entre mayo de 2016 y marzo de 2017, ha permitido trabajar sobre una versión modificada del BS para hacer de este una herramienta de acercamiento de la ESS al pequeño comercio en los distritos de Centro y Villaverde.

A finales de Marzo de 2017 se celebró el I Congreso Madrileño de ESS y una de las mesas estuvo dedicada a reflexionar sobre como la herramienta de BS puede servir para incrementar la confianza de las personas consumidoras en los bienes y servicios que oferta la ESS, además de ser una herramienta para promover el consumo consciente y responsable.

En Abril de 2017 se constituía la comisión interestatal de feminismos de Reas red de Redes en el marco del 13º Encuentro de ESS Idearia 2017 en Córdoba, y un mes antes el Congreso Madrileño de ESS, el se había constituido la comisión de feminismos de Reas Madrid. Estas comisiones tienen como objetivo incorporar el feminismo y la economía feminista en la ESS de forma que los datos que aporta el BS sobre la situación de las mujeres en la ESS son esenciales para orientar la estrategia de estas comisiones.

Todos estos hitos, junto con la reflexión y autoevaluación continua que realiza la comisión de BS de Madrid nos lleva a plantearnos los siguientes retos:

Introducir mejoras en el cuestionario de BS:

- Solicitando la revisión del cuestionario por expertas/os en evaluación.
- Trabajando para incorporar la diversidad de las diferentes organizaciones que forman el MESM, respecto a tamaño, año de constitución, sector de actividad o forma jurídica.

Introducir mejoras en el gráfico:

- Trabajando para conseguir un gráfico significativo para las entidades, que muestren con orgullo su pertenencia al MESM.

- Trabajando para conseguir un gráfico significativo para las consumidoras, que les ayude a elegir ESS.

Trabajar con una clara orientación a las personas consumidoras:

- Dando a conocer nuestro mensaje de forma clara y comprensible.
- Identificando con claridad dónde pueden encontrar nuestros productos y servicios.
- Apostando porque las consumidoras elijan ESS no solo por ideología, sino también por calidad, precio, seguridad...
- Avanzando en el proceso de verificación participativa de los datos del BS, hacia procesos de certificación participativa.

Son muchos los logros y los retos que hemos identificado en este informe. En consecuencia, tenemos muchos motivos para celebrar el camino recorrido y también tenemos mucho trabajo por delante.

Nuestros próximos pasos estarán marcados por el abordaje de aquellos retos que consideramos prioritarios para avanzar en la construcción sólida de Mercado Social.

En este momento de despliegue y crecimiento de la ESS en el Estado y también en Madrid, es necesario que nuestras entidades crezcan y se fortalezcan, para ello el MESM tiene que madurar. El MESM tiene que establecer una estrategia que permita que las entidades de reciente creación, mayoritarias en el MESM, lleguen a consolidarse y a crecer. El Mercado Social, como espacio de intercooperación y apoyo mutuo, debe ser sostén para estas entidades y apoyarlas decididamente en su proceso de consolidación, sin perder el dinamismo característico de la juventud de este espacio porque ese dinamismo es fuente de innovación organizativa y esta innovación es clave en el crecimiento del proyecto.

El crecimiento del MESM pasa por aumentar y visibilizar nuestra participación en sectores de actividad económica estratégicos para un desarrollo económico acorde con el paradigma de la sostenibilidad de la vida que se defiende desde la ESS, por ejemplo en alimentación agroecológica, energía, finanzas, movilidad, telecomunicaciones, TIC, cultura y con especial atención al sector de los trabajos de cuidados apostando en este caso por un desarrollo orientado a promover una organización social y corresponsable de los mismos, sin olvidar que esta organización no será posible sin la participación decidida de las tres esferas implicadas: estado, empresas y sociedad.

La ESS será una alternativa sólida y transformadora si es feminista, por eso la equidad en las organizaciones que forman parte del MESM y en sus propias estructuras de gobernanza es una prioridad ineludible. La creación de las comisiones de feminismos en diferentes redes territoriales, así como la comisión estatal nacen para orientar el trabajo de la ESS en esta dirección, para desarrollar cuantas herramientas sean necesarias para hacer de la equidad una realidad en nuestros Mercados Sociales.

MERCADO SOCIAL DE MADRID

**Comisión Balance Social
del Mercado Social de Madrid**

Madrid, junio de 2017

Coordinación: Sandra Salsón y Diana Canela

Redacción: Sandra Salsón, Diana Canela
y Guillermo Villa

Maquetación: Traficantes de Sueños



El Balance Social del Mercado Social de Madrid, está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-Nocomercial